

diente, acompañado del original para su compulsión. Los extranjeros residentes en España deberán presentar además el Número de Identidad de Extranjero, el permiso de residencia y el permiso de trabajo por cuenta ajena previstos en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, modificada por Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre».

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 18 de septiembre de 2001.- El Presidente, P.D., El Diputado Delegado de RR.HH. y Cooperación al Desarrollo, José A. Albañir Albalá.

AYUNTAMIENTO DE CABRA

ANUNCIO sobre nombramiento de Guardias de la Policía Local, con carácter interino. (PP. 2156/2001).

Esta Alcaldía, en virtud de Resolución dictada el día 20 del pasado mes de junio, ha acordado nombrar Guardias de la Policía Local, con carácter interino, a los siguientes opositores:

Don Francisco Andrés Lozano Arévalo.
Don Manuel Linares Carrera.
Don Miguel García González.
Don Sergio Criado Ruiz.
Don Antonio Angel Benítez Serrano.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cabra, 20 de julio de 2001.- El Alcalde, Manuel Buil Baena.

AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES

ANUNCIO de aprobación inicial de modificación puntual de Normas Subsidiarias. (PP. 2338/2001).

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de agosto de 2001, acordó la aprobación inicial de

la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales (SI-5 zona «El Cerrado») y Estudio de Impacto Ambiental, redactados por el Arquitecto don Pedro Luis Ortiz Núñez y por los Arquitectos don Mario José Mañas López y don José Mañas López, respectivamente.

El expediente se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efectos de reclamaciones y sugerencias, conforme a lo dispuesto en el art. 114 de la Ley del Suelo.

Los Molares, 6 de agosto de 2001.- El Alcalde, José M.^a Moreno Pérez.

SDAD. COOP. AND. DE LA VIVIENDA SANTA MARIA DE ALBENDIN

ANUNCIO sobre convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 2426/2001)

Por la presente le convoco para que asista a la Asamblea General extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día catorce de octubre próximo, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria, y media hora después en segunda, en el Club Juvenil de esta localidad de Albendín, sito en calle Mateu de Ross núm. 2, para celebrar Asamblea General extraordinaria, de acuerdo con el orden del día que después se cita.

Lo que le comunico de orden del Sr. Presidente, rogándole su puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

ORDEN DEL DIA QUE SE CITA

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Balance final y proyecto de distribución de activo de la sociedad.
- 3.º Informes y sugerencias.

Albendín, 20 de agosto de 2001.- El Secretario, Francisco Marín Olmo.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63